



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

HOTELES FLORIDA C.A. Se constituyó en la ciudad de Ambato mediante escritura pública celebrada en esta misma ciudad.

Su principal objetivo es la prestación de servicios hoteleros.

Nota 2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C.Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía HOTELES FLORIDA C.A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF (Pymes) a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Declaración de Cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la compañía constituyen los cuartos estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del 01-01-2018 al 31-12-2018 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requeridos con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados de resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Período económico

El período económico de la compañía para emitir los estados financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración de la compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de marzo del 2019.

2.8 Información financiera por segmentos

La administración de la compañía no ha identificado segmentos operativos identificables debido a que el segmento de servicios hoteleros representa el 100% de los ingresos de la compañía.

La administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es el reflejo apropiado de dichos estados financieros.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros, A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

*** Cuentas y Documentos por Cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando exista evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

*** Cuentas y Documentos por Pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

*** Otras Cuentas y documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar, cuentas por cobrar empleados, anticipos y relevantes, etc.

*** Pasivos financieros(obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos. Cabe indicar que los inventarios que mantiene el Hotel Florida, se relacionan con los insumos necesarios para la prestación de servicios, por lo cual se mantienen al costo y no es aplicable la prueba del Valor Neto de Realización.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.5.2 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.5.3 Años de vida útil estimada

Edificios e Instalaciones , 20 años

Mobiliario de oficina, 10 años

Vehículos, 8 y 10 años

Equipos de computación, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (No financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de Diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

3.4.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 25% para el año 2010, del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2013 y en adelante.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.4.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12. Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.5 Beneficio a los empleados

3.5.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- * La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- * Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- * Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.5.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicios los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.6 Provisiones Corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- * La compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- * Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- * El monto se ha estimado de forma fiable

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al compra-



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

dor y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, egresos financieros y los costos directos propios del giro del negocio.

3.9 Distribución de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de la compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.10 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía anónima de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Normas de contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicaciónn obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de está NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujo de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisac Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisac Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisac Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2018-2017, el efectivo y equivalentes de efectivo son activos libres de uso y sin restricciones.

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Caja	926,05	1.495,51
Austro Cta.Cte. 00-1800290-6	5.370,58	1.264,96
Produbanco Cta.Cte. 01080004030	19.790,17	11.603,80
Guayaquil Cta.de ahorros 36245276	1.507,93	306,13
Guayaquil Cta.Cte. 7140525	68,59	1.145,80
Internacional Cta. Cte. 5000614616	306,13	74,94
Tarjeta para ti	2,20	2,20
Total USD \$	27.971,65	15.893,34



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Nota 2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Clientes Nacionales	22.931,49	18.398,58
Cuentas por cobrar empleados	-	-
Anticipos comerciales	3.727,56	3.365,62
Total USD \$	26.659,05	21.764,20

Nota 3. PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Saldo inicial	- 6.724,97	- 6.724,97
Provisión del año	- 45.000,00	- 20.000,00
Bajas	-	-
Total USD \$	- 51.724,97	- 26.724,97

Nota 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Otras cuentas por cobrar	173.433,49	184.289,97
Total USD \$	173.433,49	184.289,97

Nota 5. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Inventario de Bebidas y licores	3.244,37	4.658,33
Inventario de Cárnicos	1.143,06	2.013,22
Inventario de vajilla	4.642,57	4.642,57
Inventario de Utiles de limpieza	40,85	61,36
Inventario de Amenitis	1.484,22	2.220,70
Total USD \$	10.555,07	13.596,18



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Crédito Tributario IVA	-	777,75
Crédito Tributario IR	376,46	5.906,33
Anticipo del impuesto a la renta	-	1.264,48
Total USD \$	376,46	7.948,56

Nota 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Terreno	94.770,00	94.770,00
Edificios	273.558,30	273.047,30
Vehículos	13.464,81	13.464,81
Muebles y Enseres	106.198,04	106.198,04
Equipo de cómputo	14.845,02	13.677,70
Equipo electrónico	12.117,72	12.117,72
Equipo de sauna	4.168,25	4.168,25
	519.122,14	517.443,82
Menos: depreciación acumulada	(210.745,32)	(195.782,16)
Total USD \$	308.376,82	321.661,66

Nota 8. ACTIVOS DIFERIDOS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Intereses	594,83	4.023,41
Activos por Impuestos Diferidos	1.645,41	-
Total USD \$	2.240,24	4.023,41

Nota 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Proveedores Locales	9.771,99	7.868,97
Anticipos de Clientes	4.637,31	9.861,30
Descuentos por Pagar	-	-
Total USD \$	14.409,30	17.730,27



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Nota 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Porción corriente:	-	-
Unifinsa-Uninova	14.914,92	-
Produbanco por Pagar	-	-
Banco Guayaquil por Pagar	-	-
Sobregiros	-	-
Total USD \$	14.914,92	-

A) Operación de crédito para capital de trabajo liquidadas anticipadamente, refinanciamiento a largo plazo.

Nota 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Porción corriente:	-	-
Unifinsa-Uninova	-	50.678,52
Total USD \$	-	50.678,52

A) Operaciones de crédito para capital de trabajo con vencimiento en cuotas sucesivas hasta el 07 de mayo del 2019

Nota 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Retenciones en Fuente de Renta	310,53	249,06
Retenciones en Fuente de IVA	479,32	215,54
Impuesto al valor agregado cobrado	3.149,80	4.137,75
Impuesto a la Renta	-	-
Total USD \$	3.939,65	4.602,35

Nota 13. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Obligaciones IESS	3.330,46	3.313,96
Beneficios sociales	9.768,00	6.384,35
Participación a trabajadores	-	-
Total USD \$	13.098,46	9.698,31

Beneficios sociales: registrado valor de jubilación patronal se regresa a la provisión.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Nota 14. OBLIGACIONES LABORALES A LARGO PLAZO

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Jubilación Patronal	105.876,58	99.199,73
Desahucio	16.653,68	14.748,89
	-	-
Total USD \$	122.530,26	113.948,62

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías.

Nota 15. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2018 comprende a 133.344 acciones ordinarias de valor nominal USD \$ 1 cada una

Nota 16. RESERVAS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Reserva Legal (a)	16.677,89	16.465,30
Reserva Facultativa	6.762,58	4.849,25
	-	-
Total USD \$	23.440,47	21.314,55



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(a) La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Nota 17. INGRESOS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Ventas de servicios	472.124,79	465.153,17
Menos: Descuentos en ventas	0,00	0,00
	-	-
Total USD \$	472.124,79	465.153,17

Nota 18. COSTO DE VENTAS DEL SERVICIO

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Costo de Ventas de Servicios	363.386,74	332.552,25
Total USD \$	363.386,74	332.552,25

Nota 19. GASTOS DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
	10.536,67	7.630,98
Total USD \$	10.536,67	7.630,98

Nota 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
	59.470,99	45.812,72
Total USD \$	59.470,99	45.812,72

Nota 21. OTROS EGRESOS

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
	31.460,70	63.511,60
Total USD \$	31.460,70	63.511,60

RESULTADOS	7.269,69	15.645,62
-------------------	----------	-----------



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Nota 22. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2016 la compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen tributario interno.
Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2018	2017
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las Pérdida y antes del impuesto a la renta	7.269,69	15.645,62
(Menos):		
15% Participación de trabajadores	1.090,45	2.346,84
Más:		
Gastos no deducibles	25638,01	54415,54
Otros	-7954,31	-16928,58
Base Imponible:	23.862,94	50.785,74
Impuesto a la renta causado, 22% (2013: 22%) a)	5.249,85	11.172,86

Nota 23. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero: las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. el programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño y a los que la compañía están sujeta estos pueden ser: políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgos de mercado: la compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos de investigación y desarrollo: la compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: la compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de corto plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de crédito: la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Con el fin de minimizar riesgos, en las ventas a crédito se exige como garantía de las ventas la firma de la factura.

Riesgos de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Descripción	2018
Capital de Trabajo	144.848,07
Pasivos totales/ Patrimonio	49,50%
Razón Acida	4,17
Recursos Permanentes	1,48

Nota 24 CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2017,2016,2015,2014 podrían ser revisadas por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes al Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 25 OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánica de la Producción

Con fecha Diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:



HOTELES FLORIDA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- * La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- * Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen por el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- * Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- * Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- * La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- * Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- * Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Nota 26 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 01 del 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la administración de la compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos
